

Ministerio de Trabajo y Empleo

Brasil

Ciudad de México, diciembre 2014

Número de Empleos en 31/12/2013 – RAIS

- Total de vínculos laborales: 48,95 millones;

Estoque !!!

- Empleos Generados: 1.49 millones

+ 3.14% ano anterior (2012)

1.075 empleos

404.7 mil empleos estatutarios

- Crecimiento por Sectores de la Economía - destacados:

Servicios; Administración Pública; Comercio

- Por género: mujeres + 3,91%. Hombres + 2,57%

- Los rendimientos medios de los trabajadores formales lograron un aumento real de **3,18%** al pasar de **R\$2.195,78**, en 2012, a **R\$2.265,71**, en 2013.

Programa del Seguro de Desempleo

Objetivos

- Proveer asistencia financiera temporaria al trabajador desempleado en función de despido sin causa justa, incluyendo indirecta; y
- Auxiliar los trabajadores en la búsqueda o preservación de empleo, promoviendo, para ello, acciones integradas de orientación, recolocación y calificación profesional.

Principales acciones

- Seguro-Desempleo (beneficio)
- Abono Salarial (beneficio)
- Programas de Generación de Empleo y Renta– PROGER
- Intermediación de Mano de Obra – IMO
- Calificación Social y Profesional- QSP (port.)

FAT – Fondo de Amparo al Trabajador

- ⑩ FAT – Fondo de naturaleza financiera, vinculado al Ministerio de Trabajo y Empleo – Ley nº 7.998, de 1990.

- ⑩ El CODEFAT es el órgano gestor del FAT
 - ⑩ Comité tripartito y paritario;
 - ⑩ **Misión-** gestionar bien los recursos del FAT, potencializando las oportunidades de empleo para el trabajador;
 - ⑩ **Objetivo** - definir directrices para la colocación de recursos del FAT en consonancia con la política de empleo, trabajo y renta y del desarrollo económico nacional.

Benefício del Seguro-Desempleo

Modalidades

- **Trabajador Formal (1990):** Asistencia financiera temporaria a los trabajadores despedidos sin causa justa.
- **Pescador Artesanal (1992):** pescador profesional que ejerce su actividad de forma artesanal, individual o en régimen de economía familiar, durante el período de prohibición de pesca para la preservación de la especie (veda)
- **Bolsa Calificación (1999):** subvencionar los trabajadores, con contrato de trabajo interrumpido, debidamente matriculado en un curso o programa de calificación ofrecido por el empleador.
- **Empleado Doméstico (2001):** asistencia financiera temporaria al empleado doméstico despedido sin causa justa.
- **Trabajador Rescatado (2003):** auxilio temporal concedido al trabajador rescatado de un régimen de trabajo forzado o de condiciones análogas al de esclavo.

Resultado 2013

Trabajadores beneficiados

7,5 millones de trabajadores

Total (R\$)

31,9 bi

Abono Salarial

⑩ El Beneficio:

- Pago anual de un Salario-Mínimo - CF/88;
- Criterios legales establecidos por el art. 239, § 3º de la CF/88;
- Trabajadores identificados en la RAIS.

⑩

Resultado 2013

Trabajadores beneficiados	Total (R\$)
21,5 millones de trabajadores	14,6 bi

Intermediación de Mano de Obra - IMO

Creado en 1975, el Sistema Nacional de Empleo - **Sine** tiene sus acciones integradas al Programa de Seguro-Desempleo en 1990.

El financiamiento por el FAT posibilitó la consolidación y la expansión del Sine, y la progresiva focalización en la **atención integrada** al trabajador.

Objetivos

- ⑩ Adecuar la oferta y demanda de trabajo, buscando reducir el desempleo friccional.
- ⑩ **Proporcionar informaciones y orientaciones al trabajador** en la búsqueda de empleo, **y a los empleadores**, en la búsqueda de recursos humanos.

Portal Mais Emprego

Sistema del MTE que integra las acciones de empleo del Programa Seguro-Desempleo, entre ellas :

- Seguro-Desempleo
- Intermediación del Empleo
- Calificación Profesional



Acceso al Público – Trabajadores y Empleadores:

<http://maisemprego.mte.gov.br>

Acceso a los Usuarios:

<http://sppe.mte.gov.br>

Calificación Social y Profesional

- **Objetivos:**
 - Articulación entre trabajo y educación
 - La calificación como derecho del trabajador
 - Indispensable para su inclusión y el aumento de su permanencia em el mundo de trabajo.
- **Ejecución: PRONATEC** – Ministerio de Educación y Cultura- MEC
- El PRONATEC es el programa de gobierno federal que ofrece cursos gratuitos en escuelas públicas federales, estatales y municipales, en las unidades de enseñanza del SISTEMA S, en instituciones privadas de enseñanza superior y de educación profesional técnica de nivel medio.

PRONATEC Trabalhador

Capacitación de trabajadores solicitantes del Seguro-Desempleo

- Capacitación profesional del trabajador asegurado por el seguro-desempleo, a través de cursos ofrecidos por la Red de PRONATEC, para su reinserción al mercado de trabajo.
- **Articulación entre la política de educación profesional y tecnológica y las políticas de generación de trabajo, empleo y renta del MTE**
- Con la creación del PRONATEC, el trabajador que requiere el seguro por segunda vez dentro de diez años, podrá ser condicionado a matricularse en cursos de calificación profesional.
- La Red de atención del SINE hace una pre-matricula para el TRABAJADOR, que debe confirmar a la institución oferente del curso

PRONATEC Trabalhador – Interacción con el MEC

ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA MTE/MEC – 2013: el cual encuentra, dentro de las competencias de responsabilidades del MTE:

la adecuación de la oferta de cursos a las necesidades del mercado de trabajo (base de datos del CAGED y del SINE), y la calificación de trabajadores atendidos en el SINE, **especialmente** los beneficiarios del sistema Seguro-Desempleo.

- Integración del Sistema Nacional de Informaciones de Educación Profesional y Tecnológica (SISTEC) con el Sistema MTE Mas Empleo, para el acompañamiento e inserción profesional de los egresados de los cursos realizados en el marco del PRONATEC;
 - Implementación del sistema de intermediación de mano de obra online del Portal MTE Mas Empleo, para ver las ofertas de empleo y el auto-encaminamiento al mercado de trabajo;
 - Compatibilizar los cursos de educación profesional y tecnológica con la Clasificación Brasileña de Ocupaciones (CBO), para asegurar el alineamiento entre la formación y certificación profesional y las ocupaciones;
- La ejecución de los cursos es de exclusiva competencia del MEC

2012

Pré - matrícula	Matrícula
69.519	46.481

2013

Pré - matrícula	Matrícula
117.875	65.144

Integración com otros Programas del Gobierno Federal

- Intermediación de trabajadores procedentes del PRONATEC – MTE/MEC –
Ministerio de Educación y Cultura
- **Intermediación de trabajadores de Brasil Sin Miseria (CADUNICO)** –
MTE/MDS – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre
- Intermediación de Personas con Discapacidades– MTE/MDS/SDH
- Intermediación de Egresados del Sistema Carcelario– MTE/MJ
- Intermediación de Personas Rehabilitadas– MTE/MPS-INSS

Buenas Prácticas en la Gestión Intersectorial MTE y MPS

- **El desarrollo del Plano Nacional de Empleo y Trabajo Decente (PNETD)** es un ejemplo de una buena práctica que se refiere a la gestión intersectorial.
- Construído por medio de diálogo y cooperación entre diferentes órganos del gobierno federal y la sociedad civil.
- Referencia fundamental para la continuidad del debate sobre los desafíos de hacer avanzar las políticas públicas de empleo y protección social, contribuyendo a la construcción de un sistema amplio de protección social.

Buenas Prácticas en la Gestión Intersectorial MTE y MDS

- ⑩ Específicamente la articulación entre el Ministerio de Trabajo y Empleo y el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre, se hicieron esfuerzos para aproximar las acciones de Asistencia Social y Trabajo, tales como:
- ⑩ Construcción de cooperación para la acción conjunta/colaborativa para insertar en el mercado de trabajo al público destinatario de los programas de transferencia de ingresos del Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS).
 - ⑩ Política activa de trabajo que busca minimizar la dependencia del público vulnerable a los programas sociales y ampliar la promoción social.
 - ⑩ Intermediación via Sine, de las personas beneficiarias del Programa BPC– Benefício de Prestações Continuadas (personas con discapacidad).

Buenas Prácticas en la Gestión Intersectorial MTE y MPS

- ⑩ Con relación al Ministerio de Previsión Social, se destacan las colaboraciones con objetivo de promover la articulación e integración entre los Servicios Previsionales del Instituto Nacional de Seguro Social - INSS (Rehabilitación Profesional y Servicio Social) y las Políticas de Generación de Trabajo, Empleo y Renta.
- ⑩ Ampliación de los resultados de la Ley de Cuotas – acción conjunta del Ministerio de Trabajo y Empleo, para que las empresas contraten el porcentaje establecido como cuota mínima de personas con discapacidad.

Pisos de Protección Social

- ⑩ El tema “Piso de Protección Social” cuenta con el apoyo de Brasil, que tiene varios programas caracterizados por este enfoque, como por ejemplo:
- El Sistema Único de Salud- SUS (que proporciona atención médica a la población de forma gratuita y de atención universal);
 - El Programa Brasil Sin Miseria (Bolsa-Família e otros);
 - El Programa Seguro-Desempleo – que tiene diversas acciones y beneficios de protección al trabajador;
 - El beneficio Abono Salarial;
 - El Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS)
 - El PRONATEC - programa de formación profesional (para personas em edad activa);
 - Las jubilaciones y pensiones previsionales;
 - El Beneficio de Prestación Continuada BPC (para gente mayor y personas con discapacidades).

Programa de Generación de Empleo y Renta - PROGER

•Finalidad

Promoción de acciones que generan o mantienen empleo y renta, mediante la concesión de financiamientos, con cargas financieras reducidas, teniendo como foco principal el **financiamiento destinado a los micro y pequeños emprendedores.**

⑩ Se considera micro y pequeña empresa - MPE aquella cuyo valor de facturación bruto anual es menor a R\$ 7,5 millones. El máximo financiable del PROGER Urbano – MPE es de hasta R\$ 600 mil.



Programa Nacional de Microcrédito Productivo Orientado - PNMPO

- El PNMPO vinculado al Ministerio de Trabajo y Empleo, basada en un modelo em el que una amplia y diversificada red de instituciones operadores pueden directamente aproximarse al **público destinatario – el emprendedor individual formal o informal**.
- Son considerados **beneficiarios** del Programa a las personas **físicas y jurídicas** emprendedoras de actividades productivas de pequeño porte, con ingreso bruto anual de hasta R\$ 120.000,000. **Máximo financiable hasta R\$ 15 mil.**

Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS)

- ⑩ En el ámbito del Ministerio de Trabajo y Empleo, se puede destacar el Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS), que tiene como objetivo proteger el trabajador despedido sin causa justa, a través de la abertura de una cuenta vinculada al contrato de trabajo.
- ⑩ Al comienzo de cada mes, los empleadores tienen que depositar el valor correspondiente al 8% del salario de cada funcionario. Todos los trabajadores con contrato de trabajo formal tienen derecho al FGTS, incluyendo los trabajadores rurales, temporarios, independientes y atletas profesionales.

Fundo de Garantia de Tempo de Serviço (FGTS)

⑩ Forma um fundo de recursos que financia programas de habitação popular, saneamento básico e infraestrutura urbana (exemplo: Minha Casa Minha Vida)

Possibilidades de saque do recurso (principais)

- ⑩ Aquisição da casa própria
- ⑩ Doenças graves
- ⑩ Ter 70 anos ou mais
- ⑩ Aposentadoria
- ⑩ Demissão sem justa causa
- ⑩ Fim do contrato por tempo determinado

¡Gracias por su atención !

Sinara Neves Ferreira

Departamento de Empleo y Salario / SPPE

Tel: 55-61-20316515

e-mail: sinara.ferreira@mte.gov.br